














**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
23 DE DICIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"PRI suma como aliado al PES"
	"Por senaduría, se baja MC de frente Hidalgo"
	"Programa estatal une a 78 personas con sus familiares"
	"MÁS FRÍO EN NOCHEBUENA"
	"Diciembre dispara los ciberdelitos"
	"DESACATA ALCALDE ORDEN DEL TEEH"
	"Listos priistas para la selección interna"
	"Partidos arrancan una guerra de lodo"
	"Llueven al PRI indagatorias"
	"INE: ningún precandidato rinde cuentas"
	"Inverosímil, acusar con base en testigo protegido: Beltrones"

### INSTITUCIONAL

**AMHIDALGO-Con propaganda, IEEH disparará confusiones motivadas por alianzas:** Para evitar una confusión entre el electorado por la discrepancia política entre los partidos aliados Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT) con Encuentro Social (PES), se implementarán estrategias de difusión para diferenciar los cargos a elegir a nivel federal y local. Así lo señaló Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), ante la controversia entre dichos partidos políticos luego que a nivel local la dirigencia del PES dejó en claro que no irá en alianza con Morena y PT, pese a que en lo federal sí. "Nosotros tendremos que hacer la promoción de votos y participación ciudadana; ahí clarificaremos las competencias del órgano nacional y del local, es decir, lo que son las elecciones de los cargos federales y locales y tendríamos que implementar estrategias para acercar con ese mensaje a la ciudadanía", respondió. **Desconocen cómo viene el recorte presupuestal** Luego que el Congreso de Hidalgo recortó 67 millones al presupuesto de organismo electoral para el 2018, la consejera presidenta dijo desconocer cuáles son los rubros que resultaron afectados. "Hasta el momento no tenemos la definición de las partidas afectadas al presupuesto, pero siempre ha tenido la voluntad el ejecutivo del estado, privilegiar el proceso electoral que se va a tener el próximo año; en ese sentido lo único a lo que vamos a aportar es al diálogo y el acercamiento a gobierno del estado", expresó. **(Susana Jiménez, página web)**

**Criterio-Sí incumplen los partidos paridad de género, habrá sorteo, advierten:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo recurrirá a un proceso aleatorio; es decir, un sorteo, en caso de que los partidos políticos no garanticen paridad de género en sus candidaturas al Congreso local. Además, las agrupaciones políticas están obligadas a postular un aspirante indígena en por lo menos uno de los tres distritos electorales locales donde existe presencia de integrantes de pueblos originarios: Huejutla, San Felipe Orizatlán e Ixmiquilpan. Así lo aprobó el Consejo General del IEE durante sesión extraordinaria, en la que se establecieron los criterios para garantizar equidad de género y participación indígena en la postulación de candidaturas a diputaciones. La consejera Martha Alicia Hernández explicó que previo a que se recurra al mecanismo, que consistiría en sustituir a hombres por mujeres o viceversa, mediante un sorteo, se requerirá a las fuerzas políticas que subsanen sus fórmulas. Para cumplir los lineamientos, los institutos deben formar con los distritos tres bloques de votación alta, media y baja. En cada uno de ellos deberán garantizar la postulación paritaria tanto del género femenino como masculino. "Antes

## Unidad de Comunicación Social

de que se llegue al proceso aleatorio, se les hará un requerimiento, hay un término de 72 horas que tendrá el partido político para brindarle su garantía de audiencia para que equilibren y sustituyan esas fórmulas de hombres por mujeres; si no lo hacen, la consecuencia sería implementar un procedimiento aleatorio”, advirtió. **(Yuvenil Torres, página 04)**

**Criterio-Tras recorte, IEE a diálogo con Ejecutivo:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo buscará un acercamiento con el gobierno del estado, luego de que el Congreso local aprobó un presupuesto de 29.4 millones de pesos para 2018, lo que equivale a 19.18 por ciento menos de lo que el organismo solicitó. La consejera presidenta del ente autónomo, Guillermina Vázquez Benítez, afirmó que aún desconoce las partidas presupuestales afectadas dentro del proyecto financiero, pero consideró que existe “voluntad” del Ejecutivo para respaldar la labor del IEE, de cara a una elección con la “magnitud” de la del siguiente año. “Lo único a lo que nosotros vamos a apostar es al diálogo, al acercamiento al gobierno del estado, para que transiten los temas y las actividades que tenemos proyectadas ya en un calendario electoral aprobado”, expuso. El proyecto contemplaba 359 millones 431 mil 3 pesos, pero el Ejecutivo modificó la propuesta y planteó asignar 290 millones 460 mil 252 millones de pesos al IEE. Según el primer documento elaborado por el organismo comicial, para actividades ordinarias el IEE requiere 111 millones 928 mil 38 peso; mientras, para actividad electoral, previó ejercer 247 millones 503 mil 362 pesos. Para los partidos políticos se requirió un monto de 40 millones 407 mil 251 pesos. Esta partida no fue modificada en el presupuesto aprobado por los diputados el martes. Vázquez reiteró que desconoce cuáles fueron los rubros que registran recorte de recursos, pero defendió que todos los apartados financieros solicitadas se apegaron a la ley, incluidas las prerrogativas para los institutos políticos. **(Yuvenil Torres, página 04)**

**Milenio-Se acercará IEE a gobierno por recorte a gasto: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Ajuste obligatorio en IEEH ante recorte del Congreso: (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Tras recorte presupuestal, IEE buscará diálogo con gobierno: (José Manuel Martínez, página 04)**

**La Verdad Hidalgo-Quiere IEEH más dinero, dialogará con el Ejecutivo: (Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Buscará IEEH diálogo con el gobierno estatal: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-IEEH buscará diálogo con el Ejecutivo estatal: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Criterio-Prevén ajuste al PREP por recorte a IEE:** Tras el recorte de casi 70 millones de pesos que sufrió el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, éste tendrá que realizar algunos ajustes en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Uriel Lugo Huerta, consejero electoral del IEE, explicó que hasta el momento no existe una estimación de cuál será el costo de dicho programa, pero recordó que durante el proceso pasado tuvo una inversión de 18 millones de pesos. En la elección 2017-2018, apuntó, se requirieron de 600 personas para operarlo, más de cinco en un sólo consejo; sin embargo, ante la menor disponibilidad de recursos financieros, estimó que se compactarán las atribuciones y funciones del personal que estará a cargo. Cuestionado sobre si es posible integrar el PREP con menos dinero, tomando en cuenta los requerimientos específicos del INE, Lugo reconoció que será “complejo”, pero se tendrá que ver la manera de hacer eficiente el presupuesto de 2018. “Tenemos algunas economías en cuanto a materiales que ya teníamos del proceso anterior; es decir, equipo de cómputo, escáner, terminales y chips; entonces, estamos por definir cómo se va a construir el PREP nacional para adecuarlo al estatal”. **RECURSOS** 18 millones de pesos costó el PREP durante el proceso 2015-2016. 9 millones de pesos fueron utilizados para el pago de salarios. 600 personas se requirieron en la elección pasada para la operación del PREP en el estado. **HACKEO** Durante proceso electoral 2016, la página del instituto sufrió una falla, debido a un intento de hackeo para alterar el PREP. El ataque fue reportado también en Tlaxcala, Durango, Puebla y Veracruz; sin embargo, el servidor no fue afectado. **(Yuvenil Torres, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Garantizan coordinación entre órganos electorales:** El consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Salvador Domingo Franco Assad, aseguró que la ciudadanía puede confiar en el trabajo del Instituto para las elecciones de diputados locales en 2018. Indicó que realizarán todos los trabajos de la elección local desde la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral. "Esto va desde tener nuestros órganos desconcentrados, recibir los registros de los candidatos a diputados, hacer el monitoreo de radio y televisión de la propaganda correspondiente, capacitar a nuestros funcionarios, informar a la sociedad lo que implica el proceso electoral e invitarlos a votar; que el día de la jornada electoral queden instaladas las casillas en concurrencia con el INE, que los votos se reciban con toda libertad y que los paquetes lleguen a los distritos para el cómputo", sostuvo. Agregó que los retos del IEEH es trabajar de manera concurrente con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, "estar muy coordinados porque la votación de ellos y de nosotros en la elección federal y en la elección local se va a recibir en la misma casilla, debemos estar muy bien organizados". Añadió que será mucho personal el que se tendrá que contratar tanto para los consejeros distritales como para el apoyo de las capacitaciones de los funcionarios de casillas, el monitoreo y el Programa de Resultados Electorales Preliminares. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**Milenio-Obligación, postular candidatos indígenas:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado, señaló que para las elecciones de diputados locales de 2018 los partidos políticos están obligados a presentar candidatos indígenas en cualquiera de los tres distritos con este sector de la población: Huejutla, San Felipe Orizatlán e Ixmiquilpan, tras los criterios aprobados ayer por el órgano local. "Con estos tres distritos, en este primer paso en una acción afirmativa el órgano electoral determina vincular a los partidos de que postulen candidatos en al menos uno de esos tres distritos indígenas a personas que se autoadscriban como indígenas", sostuvo. Indicó que los partidos políticos tendrán que acreditar que se trata de una persona indígena bajo el criterio de autoadscripción para que sea postulada. Puntualizó que este criterio también lo deberán de cumplir en el caso de que los partidos políticos realicen postulación de candidaturas comunes o de coaliciones. "De manera que se constituye esto como un requisito adicional para postulación de candidaturas en esos distritos de Huejutla, San Felipe Orizatlán Ixmiquilpan", dijo. Hernández Abogado reiteró que la postulación de candidatos indígenas será obligatoria para los partidos políticos, "el INE hizo lo propio apenas hace unas semanas en el caso de las diputaciones federales en 13 de los 300 distritos federales la postulación es obligatoria lo que constituye el 4.3 por ciento del total de distritos; nosotros con uno de tres garantizamos una postulación del 5.5 por ciento". Puntualizó que los institutos políticos deberán avatar el criterio establecido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. "Es un requisito adicional que se constituye, de lo contrario podría haber inicio de procedimientos sancionadores si no se cumplimenta que pueden ir desde amonestaciones, multas con el tema particularmente de pueblos indígenas; lo importante es este criterio que hace obligatorio el tema y que con los parámetros de la propia legislación electoral permitirían sancionar eventualmente el incumplimiento de esta disposición", sostuvo. Asimismo, puntualizó que no es un requisito el conocimiento legislativo para quienes resulten candidatos indígenas, "tiene que ver con espacios de representación social, de representación popular". Finalmente, subrayó que lo aprobado por el IEEH para las candidaturas indígenas es una acción afirmativa, "es una medida temporal que habrá de revisarse su eficacia en futuros procesos". **(Alejandro Reyes, página 11)**

**Plaza Juárez-Candidaturas indígenas en al menos un distrito: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**  
**Síntesis-Garantizarán la postulación de indígenas en tres distritos: (Redacción, página 04)**

**Crónica-Listos criterios para garantizar paridad de género y presencia:** Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) criterios aplicables para garantizar la paridad de género y presencia indígena en el registro de aspirantes a diputaciones locales, además de la convocatoria dirigida a partidos políticos, candidaturas comunes o coaliciones para que postulen aspirantes a diputaciones locales. En sesión extraordinaria el pleno avaló lineamientos para que cúpulas y aspirantes cumplan con igualdad de género en la postulación de candidatos de forma horizontal, vertical y sustantiva. Cada partido y/o coalición enlistará todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación que en cada uno de ellos hubiese recibido en comicios anteriores, además dividieron la lista en tres bloques, referente a votación baja, media y alta. En cuanto a registros para diputados por el principio de representación proporcional, las cúpulas presentarán listas de fórmulas alternadas por ambos géneros. La consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, confirmó que contemplan sanciones en caso de que incumplan estos ordenamientos, una vez que aperciban a partidos para que subsanen observaciones. "Está previsto en un primer momento el requerimiento a los partidos,

## Unidad de Comunicación Social

previo a revisión de postulaciones que hacen y se considera un procedimiento aleatorio, este trabajo se construyó con los partidos, con varias horas de trabajo, en ese sentido hay plena conciencia que deben de cumplir tanto en la postulación con paridad de género y postulación de indígenas". Como medida ante la reiterada omisión en que incurran los partidos y coaliciones, determinarán en cuáles candidaturas se les negará el registro, en el caso de candidaturas de mayoría relativa realizarán un procedimiento aleatorio entre fórmulas inscritas. Respecto a criterios para garantizar la presencia de indígenas, cada uno de los partidos políticos deberá postular una fórmula de personas que se autoadscriban como autóctonos, ya sea hombre o mujer en por lo menos uno de los tres distritos locales con esa denominación: Huejutla, San Felipe Orizatlán e Ixmiquilpan. También el Consejo General aprobó el programa de cursos de capacitación para los 18 Consejos Distritales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Aprueban convocatoria para candidaturas a diputados locales:** El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó la convocatoria dirigida a partidos políticos para que postulen a candidatos para contender en la elección local de diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. En sesión extraordinaria realizada la mañana de ayer, los consejeros electorales aprobaron el acuerdo de la comisión permanente jurídica, que contemplaba dicha convocatoria. El documento da cuenta que los partidos políticos, candidaturas comunes o coaliciones podrán registrar candidatos a diputados locales en uno de los 18 distritos electorales locales desde el 29 de abril hasta 27 de junio del próximo año. También fue aprobado el programa de cursos de capacitación para los consejos distritales del IEE. En ese sentido se informó que el objetivo de la misma es dotar de los conocimientos, estrategias y habilidades necesarias a todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de actuar y formar parte de los consejos distritales de ese instituto, para que con ello implementen las estrategias y desarrollen las habilidades necesarias para cumplir con las metas propuestas. **(José Manuel Martínez, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-IEE emitió convocatoria para el registro de candidatos: (Julio Hernández, primera plana)**

**El Independiente-Sin aspirantes independientes para diputación local: IEE:** Hoy vence el plazo para la entrega de carta de intención de ciudadanos que busquen participar en el proceso electoral local como candidato independiente a diputado, sin embargo, hasta el momento no hay registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). El 30 de octubre, el consejo general del instituto aprobó la convocatoria para aquellos interesados en participar por esa modalidad y será hasta antes de la medianoche cuando los consejeros den a conocer si hubo intención. En caso de existir algún registro, quien aspire a ser candidato independiente deberá recolectar apoyo ciudadano del 24 de diciembre al 6 de febrero. Además, el consejo general del IEE aprobó el tope de gastos para la obtención de apoyo ciudadano para quienes pretenden participar en el proceso electoral del próximo año como candidatos independientes, que será de 10 por ciento en comparación con la jornada electoral de 2016. En el anterior proceso electoral no hubo registro de candidatos independientes para diputados locales, en cambio, para ayuntamientos sí existieron contendientes en esa modalidad. **Hoy vence el plazo para el registro;** el 30 de octubre, el consejo general del instituto aprobó la convocatoria para aquellos interesados en participar por esa modalidad, así como recolectar apoyo ciudadano del 24 de diciembre al 6 de febrero. **(José Manuel Martínez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Nuevo partido no costaría más recurso: Franco:** Dijo que en el Código Electoral del Estado de Hidalgo se establece esa fórmula, mientras que 30% de esa bolsa se distribuye de manera igualitaria entre los partidos con registro nacional o estatal, y el restante 70% de manera proporcional a la votación que cada organismo político haya obtenido en la votación de diputados próxima anterior. En el caso de que el próximo año lograra su registro una asociación civil, apuntó Franco Assad, percibiría prerrogativas a partir del primero de julio de 2018, ya que no participaría en las elecciones locales en curso. Asimismo, precisó que por no contar con antecedentes de voto, el probable partido político estatal solo obtendría recursos de 30% de la bolsa general, que se divide de forma igualitaria entre los partidos políticos con registro. Dijo hipotéticamente que si hay 9 partidos y una bolsa de 10 millones de pesos, entonces, al conseguir registro una asociación civil, 30% de los 10 millones se dividiría en 10 partidos, mientras que el 70% restante seguiría asignado a 9 partidos por contar con antecedentes electorales y votos de una elección de diputados. Finalmente, adelantó que si hubiera un partido político estatal, la primera elección en que participaría sería la de presidentes municipales en 2020. **(Julio Hernández, primera plana)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Se baja MC de coalición para elección 2018:** Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo se bajó de la coalición Por México al Frente, la cual registró su dirigencia nacional con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). De acuerdo con el dirigente panista Asael Hernández Cerón, en un primer momento, el blanquiazul cedió la segunda candidatura para la senaduría al instituto naranja; sin embargo, MC también aspiraba a encabezar la primera, que corresponde al sol azteca. Por ello, ante la posibilidad de que José Guadarrama Márquez o el cantante Francisco Xavier Berganza Escorza abanderen la primera fórmula, el coordinador estatal Damián Sosa Castelán optó por abandonar el acuerdo. "Movimiento Ciudadano salió del frente, ha salido del grupo, ya se salieron del frente", expuso Hernández en entrevista vía telefónica. El presidente estatal del PAN añadió que reajustaron la distribución de los siete distritos electorales federales: tres serán para el PRD (Huejutla, Ixmiquilpan y Actopan) y el resto (Pachuca, Tepeapulco, Tulancingo y Tula), estarán encabezados por panistas. "Para el PRD sería el Senado, tres distritos federales y cuatro para el PAN". El exalcalde de Tezontepec de Aldama consideró que la determinación de MC no será revertida en los próximos días. "Yo creo que es una decisión, ya la tomaron, de manera oficial, ya no hay marcha atrás". Adelantó que el próximo martes, de manera conjunta con el organismo liderado en Hidalgo por Manuel Hernández Badillo, Acción Nacional inscribirá el convenio de coalición. "Ese día queda registrado, sin duda". No obstante, Hernández Cerón advirtió que en caso de que el sol azteca nombre a Berganza o Guadarrama como abanderado del frente para el Senado, su partido también dejará la alianza. "Si yo veo que la designación es Pepe Guadarrama o Francisco Xavier, también nosotros nos salimos. Son personajes que ya no tienen nada que aportar a la vida política". Del primero, quien ha sido dos veces senador de la república, alcalde de Jacala, diputado federal y candidato en dos ocasiones al gobierno del estado, señaló que "trae muchos negativos, entre ellos gente que no quiere ayudar", dijo. En su edición del 14 diciembre, Criterio publicó los registros de ambos como precandidatos. Días antes, también se informó que en el convenio de la coalición los perredistas encabezarían la primera candidatura, según el acuerdo nacional. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-AMLO se alía "con todos los que se puede": (Francisco Hernández, primera plana)**

**Criterio-Anunciará AMLO contrapropuesta a Ley de Seguridad:** Andrés Manuel López Obrador, precandidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aseveró que en enero próximo presentará un plan de seguridad que entrará en vigor una vez que gane la presidencia de la república y será válido durante todo su sexenio. "En enero daré a conocer a detalle todo el plan de seguridad nacional para el periodo 2018 - 2024 para garantizar la tranquilidad; estamos hablando de tratar el asunto sin contra pisos, buscar todas las alternativas para garantizar la paz, incluye la amnistía pero sin que se malinterprete, no sólo eso propongo sino más", dijo. Durante su mitin político de precampaña en Zimapán, explicó que la actual estrategia de seguridad no continuará. "Va a funcionar una guardia nacional a la que se integrarán corporaciones policiacas y militares que tendrán una misión distinta, ya no será enfrentar violencia con violencia. Es muy doloroso que hoy se registren 76 homicidios diarios en el país", lamentó. Cuestionado sobre si Morena respaldará desde el Senado y San Lázaro al Partido del Trabajo (PT), luego de que este instituto anunció que acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el tema de la Ley de Seguridad Interior, el dirigente nacional morenista señaló que los partidos están en libertad de realizar esta función para llevar el asunto a la Corte. "Al final se pondrán de acuerdo Peña Nieto y la SCJN, la cual no ha estado a la altura de las circunstancias, pero no hay nada que temer", afirmó. "No me preocupa porque las leyes no son el problema en el país, el problema es que los responsables de aplicarlas no las respetan; si en esa ley se permitiría la violación de derechos humanos, depende del presidente", aseguró. López Obrador sostuvo que esta legislación no debió ser aprobada, "pero si ya tomaron la decisión de imponerla, nosotros no vamos a reprimir al pueblo", aseveró. **LE REPROCHAN** El ex aspirante a coordinador estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Francisco Patiño Cardona, dijo que solicitará a Andrés Manuel López Obrador que retome las promesas de anteriores campañas. Entre éstas, el aeropuerto y la refinería, que, recordó, promovió para Hidalgo en sus anteriores dos promociones políticas a la presidencia de la república. Además, puntualizó, solicitarán su intervención para que, en caso de ganar la elección, evite el traslado de los jales de Pachuca a Epazoyucan, por ser considerados un foco de contaminación. **(Erick Benítez, página 06)**

**El Independiente-Propuesta de seguridad en enero: AMLO: (Rocío Velarde, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Preparados ya en el PRI para concretar procesos internos:** Participarán 2 mil 795 delegados hidalguenses del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en procesos internos de selección de candidatos a Presidente de la República, senadores y diputados federales para la contienda 2017-2018, el órgano auxiliar en la entidad recibirá solicitudes de registro para que dichas convenciones se integren a más tardar el 6 de febrero próximo. En la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del pasado 20 de octubre, aprobaron acuerdos para la implementación de mecanismos de fase previa en procedimientos estatutarios de selección y postulación de candidatos para el proceso 2017-2018. De acuerdo con los mecanismos partidistas aprobados el 50 por ciento de candidaturas serán bajo procedimiento de convención de delegados y el restante mediante la Comisión para la Postulación de Candidaturas, para ello aplicarán la fase previa de modalidad de exámenes. Referente al procedimiento interno, los órganos auxiliares en las entidades federativas abrieron el periodo de registros de planillas que integrarán la convención de delegados durante los días 21 y 22 de diciembre. De acuerdo con la convocatoria para la elección de dichos delegados, la Comisión Nacional de Procesos Internos verificará la conformación de cada una de las convenciones en las entidades, así como la que seleccionará formalmente al candidato a la presidencia. Para el cónclave nacional asistirán 19 mil 98 delegados, entre consejeros políticos nacionales, estatales, municipales, sectores agrarios, popular, obrero, mujeres, jóvenes, así como emanados del Movimiento Territorial (MT) de todo el país. Hidalgo aportará 223 representantes. Estos delegados votarán por el candidato presidencial en la convención del próximo 18 de febrero de 2018. En cuanto a Hidalgo, para la integración de las convenciones estatales de delegados para la selección de candidaturas al Senado de la República, serán mil 672: un total de 750 consejeros nacionales, estatales y municipales, 14 de sectores, 11 de organizaciones, 836 de asambleas territoriales. Respecto a las diputaciones federales, en cada una de las 300 convenciones distritales se conformarán de 900 militantes "tricolores". Los consejeros delegados que se postulen por el procedimiento de convención de delegados serán electos mediante insaculación por los titulares de las secretarías técnicas, a más tardar el 20 de enero de 2018. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-PRI suma como aliado al PES: (José Luis Rico, primera plana)**

**Crónica-Prevé el PVEM convocatorias para participar en la contienda:** Publicarán dos convocatorias para el proceso de selección de candidatos de cara a la contienda 2017-2018 en el Verde Ecologista de México (PVEM), de acuerdo con el delegado nacional con funciones de secretario general en Hidalgo, Carlos Conde Zúñiga, el órgano partidista contempla diferentes edictos, para los cargos federales y en las entidades donde habrá comicios locales. Además de los cargos a elegirse el siguiente año a escala federal, Presidente de la República e integrantes del Congreso de la Unión, en Hidalgo también votarán por 18 diputados locales de mayoría relativa. "En el momento que emitan convocatoria ahí emitirán las bases para la selección de precandidatos y candidatos; serán dos convocatorias, una para el proceso local y otra para el federal pero conforme los tiempos que marcan en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Organismo Público Local (OPLE), varían un poco en los plazos, en cuanto a los mecanismos de selección será el mismo método que establezcan las bases para lo local como federal". Explicó que esto lo determinará la Comisión Nacional de Procesos Internos del "partido del tucán", luego de que ya definieron el convenio de coalición de cara a los comicios del siguiente año. Cabe mencionar que PVEM conforma un bloque político con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal), denominado "Meade Ciudadano por México", en donde postularán candidatos a Presidencia de la República, 32 fórmulas al senado y 133 de diputados federales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Registran planillas únicas para proceso electoral:** El órgano auxiliar de la comisión nacional de procesos internos (CNPI) del PRI Hidalgo, que preside Gonzalo Badillo Ortiz, recibió la solicitud de registro de planillas que participarán en la convención de delegados para los procesos electorales 2017- 2018 en las elecciones para la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales. Como representante legal para la planilla de delegados a participar en la elección de presidente de la República se registró Florentino Díaz Cano; para las senadurías Regina Meneses Zarco; y para las diputaciones federales Yhance García Hernández por el distrito 01, con cabecera en Jaltocán; Juan Carlos Palacio, distrito 02, Ixmiquilpan; Francisca Ramírez Analco, distrito 03, Actopan; Joel Alfaro Hernández, distrito 04 Tulancingo y Jesús Gutiérrez González para el distrito 06 Pachuca. El pasado 15 de diciembre el comité ejecutivo nacional (CEN) emitió la convocatoria para elegir a quienes participarán en la convención de delegados del proceso interno de selección de candidatos a presidente de la República, senadores y diputados federales. En el acto, Gonzalo Badillo subrayó que la comisión procederá a analizar e informar a la CNPI la participación de las distintas planillas para participar en dicho proceso electoral. Asimismo,

## Unidad de Comunicación Social

esta comisión abrió el registro de planillas el 21 de diciembre a las 11 horas, y cerró el 22 del mismo mes a las 18 horas. En el evento estuvieron presentes Dora Jiménez Lazcano, secretaria del órgano auxiliar; las y los vocales Eréndira Alarcón García, Alma Barraza Islas, Adriana Flores Torres, Oziel Serrano Salazar, Alejandro Ramírez Furiati y Román Mora Velázquez. En el evento estuvieron presentes Dora Jiménez Lazcano, secretaria del órgano auxiliar; las y los vocales Eréndira Alarcón García, Alma Barraza Islas, Adriana Flores Torres, Oziel Serrano Salazar, Alejandro Ramírez Furiati y Román Mora Velázquez. **(Redacción, página 04)**

**Síntesis-Se registran planillas para el proceso electoral: (Redacción, página 02)**

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

**Criterio-Recaba Marichuy mil 243 firmas en Hidalgo:** María de Jesús Marichuy Patricio Martínez, aspirante por la vía independiente a la presidencia de la república, ha recolectado mil 123 firmas en Hidalgo; es decir, 5.46 por ciento de la lista nominal del estado, según el reporte de apoyo ciudadano 2018, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre. Ayer, integrantes de las organizaciones Red de Apoyo al Consejo Indígena de Gobierno en Hidalgo y La Sexta Hidalgo instalaron una mesa informativa y de recolección de firmas para la aspirante de origen indígena, en la plaza Independencia de Pachuca, donde una de las participantes, quien prefirió omitir su nombre, afirmó a Criterio que las rúbricas recolectadas hasta ahora son "relativamente poco". La integrante mencionó que en otros municipios del estado también realizan este tipo de ejercicios, como en Actopan, los domingos de 11:00 a 15:00 horas; Zapotlán, también los domingos a las 13:00 horas; los miércoles en Tulancingo, en La Floresta, desde las 16:00 horas, y los viernes, junto con un cinedebate, en una cafetería de la colonia Centro, y en Ixmiquilpan "parece ser que los domingos", aseveró. Además, afirmó que la dificultad para recolectar las firmas se debe a que existe "mucho desinformación" sobre la propuesta de la aspirante de origen indígena. "Lo que hay es una propuesta de organización y eso es una dificultad para que se entienda en el mundo electoral. No se entiende que no se quiere la silla ni el poder, sino un sistema donde nos pregunten qué queremos", señaló. **(Giovanny Flores, página 06)**

**Crónica-Arranca verificación de las firmas:** Finalizó el periodo para que candidatos independientes a una diputación federal recopilaran apoyo ciudadano, de 165 que efectuaron este proceso en todo México, de manera preliminar hay 63 aspirantes que lograron el número mínimo de firmas y podrían obtener su constancia, entre ellos el contendiente por Ixmiquilpan, Julio Hugo Sánchez Quiroz. Quienes aspiran a una candidatura independiente para una diputación federal necesitaban el apoyo ciudadano equivalente al 2% de la lista nominal del distrito al que pertenecen, distribuidos en la mitad de secciones electorales con más del 1% del listado. En el último corte el contendiente por la jurisdicción de Ixmiquilpan rebasó el 100% de firmas de respaldo, 5 mil 773 firmas, además de contar con 194 secciones. Ahora comenzará un proceso de verificación de apoyos ciudadanos, donde conocerán resultados válidos, para cotejar registros por cada distrito y que no estén duplicados. Los aspirantes que cumplieron satisfactoriamente con el umbral y distribución geográfica mínima de apoyos deberán presentar, junto con su solicitud de registro, requisitos adicionales establecidos en la convocatoria. Tales como plataforma electoral que contenga las principales propuestas que la fórmula de candidatos, informes de ingresos y egresos de actos tendientes a obtener apoyo ciudadano, manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de no aceptar recursos de procedencia ilícita, etcétera. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Confirma INE apoyo ciudadano a Hugo Sánchez: (José Manuel Martínez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Registran planillas para las elecciones federales: (Redacción, Ojo: Política)**



### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Agitada paridad para senaduría escena política:** El acuerdo del Instituto Nacional (INE) que obliga a los partidos políticos a postular en 16 estados del país una figura femenina en la primera fórmula al Senado de la República podría cambiar el panorama para Hidalgo. Lo anterior, aun cuando la semana previa, 11 aspirantes al Senado se inscribieron como precandidatos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); entre ellos, José Guadarrama Márquez y Francisco Xavier Berganza Escorza. Leoncio Simón Mota, representante de Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, explicó que el acuerdo INE/CG508/2017 ordenó a las instituciones políticas aplicar el criterio en la mitad de las entidades. La determinación tendría impacto en Hidalgo, si bien hasta antes de la aprobación de dicho acuerdo las dirigencias de las fuerzas que integran la alianza Por México al Frente habían acordado que un candidato encabezaría la senaduría. "La primera fórmula es para el PRD y en una primera etapa era para hombre, pero después del acuerdo del INE, se hará un replanteamiento; entonces ahora, hasta este momento, desconocemos si para Hidalgo la primera fórmula va a ser para hombre o mujer", describió. Las dirigencias nacionales decidirán en qué estados de los 16 que están obligados a postular mujer, encabeza la candidatura una figura de este género o del masculino. El representante partidista dijo que no hay nada definido, aunque la semana previa se había fijado que un hombre por parte del sol azteca encabezaría la nominación. "Se mantiene en stand by hasta en tanto nuestras dirigencias nacionales no determinen qué género encabeza el Senado", indicó Mota. **MANDATO DE PARIDAD EN 16 ENTIDADES** En 16 estados del país los partidos políticos están obligados a postular mujer en su primera candidatura al Senado, señala el INE. Tras la salida de MC del frente, al PRD le corresponde la senaduría, pero aún no se define si un varón seguirá al frente de la primera nominación. **FRASE** "La primera fórmula es para el PRD y en una primera etapa era para hombre, pero después de acuerdo del INE, se hará un replanteamiento" **LEONCIO SIMÓN MOTA, REPRESENTANTE DEL PAN ANTE IEE (Yuvenil Torres, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Se registra Alfredo Alcalá para sistema anticorrupción estatal:** El activista y consejero electoral de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) Hidalgo, Alfredo Alcalá Montaña, se registró ayer por la mañana ante la Secretaría de Técnica de la Comisión de Selección para conformar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Con su registro, de acuerdo a la Secretaría Técnica de la Co-misión de Selección, suman seis las personas inscritas para integrar el Comité de Participación Ciudadana. El cierre de registros es el próximo martes 26 de diciembre. Al día siguiente se hará pública la lista total de personas registradas a través de la página web: [www.comisiondeeleccionhidalgo.com](http://www.comisiondeeleccionhidalgo.com) y de las redes sociales en Facebook: Comisión de selección del Sistema Estatal Anticorrupción y en Ttwitter: @cs\_seah. En tanto, el 2 de enero del 2018 se hará pública la lista de quienes pasaron a la segunda etapa, la cual consiste en las entrevistas mismas que se realizarán del 8 al 19 de enero. El 30 de enero se darán a conocer quiénes serán los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. "Mi solicitud se deriva al trabajo que he venido desempeñando desde hace más de una década a favor de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información", sostuvo Alcalá Montaña tras su registro. Puntualizó que formar parte del Comité de Participación Ciudadana no es un trabajo sino una contribución social. "Así se tiene que ver, es un momento histórico para el estado y para el país el poder contar con un Sistema Estatal Anticorrupción", dijo. Consideró que la ciudadanía debe aprovechar los espacios creados para la sociedad civil "como quedó establecido en la propia ley donde el Comité de Participación Ciudadana se busca que los perfiles sean realmente los idóneos y realmente respondan a las necesidades de la sociedad". Alcalá Montaña agregó que en caso de ser seleccionado para integrar el Comité de Participación Ciudadana, este espacio se tendrá que dignificar día con día, "porque es un interés social, un interés realmente ciudadano, porque es un espacio de la sociedad que tenemos que realmente trabajar con pasión, con objetividad, con entereza y con firmeza porque éste es el objetivo del Comité". En cuanto a la expectativa del Comité, consideró que lo más importante es que la sociedad se sume. "La invitación es que los demás perfiles de la ciudadanía que consideren que pueden participar, que lo hagan; éste es un momento importante, tenemos que participar, no podemos quedarnos tan solo en una confrontación, tenemos que participar que para eso fueron creados", aseveró. Puntualizó que la Comisión de Selección deberá de valorar los perfiles de todos los que se registren. "Tienen que buscar la manera de que se puedan integrar las cinco personas que van a integrar del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, que cumplan con el perfil y que realmente puedan ser ejemplo de liderazgo, de presencia,

## Unidad de Comunicación Social

experiencia y ése es el elemento fundamental", sostuvo. Por último, añadió que de ser seleccionado dejará su trabajo en la delegación de la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) en Hidalgo para estar de lleno en el Comité de Participación Ciudadana. **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Síntesis-Apenas siete aspirantes han registrado su candidatura: (Dolores Michel / Edgar Chávez, página 03)**

### PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Focaliza Tellería montos para obras urgentes:** Advirtió la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, que pese a que el próximo año se anticipa muy complicado en materia económica por diversas circunstancias, en Pachuca se brindará especial atención en el rubro de obra pública, a favor de las distintas zonas de la ciudad. Expuso que por diversas razones en lo económico 2018 luce un panorama complejo para los municipios e indicó que se trabajará de manera permanente para que por medio del presupuesto con el que cuenta la ciudad, sea posible sacar adelante los compromisos que se tienen en todos los sentidos. De inicio dijo que desde el primer mes del año que está por iniciar se trabajará en el proyecto de reemplazo de luminarias, para mejorar las condiciones en barrios y colonias, de esa forma también dar un golpe certero en la prevención y combate a la delincuencia. Detalló que otro punto en específico es que se prestará especial atención al tema de obra pública, en el que dijo se aplicarán poco más de 28 millones 942 mil pesos, ya que son demasiadas las demandas que tiene por parte de la sociedad y que se deben de cumplir. De manera específica indicó que se habrá de prestar mayor atención y apoyo a los sectores con mayor grado de marginación que prevalecen en la ciudad, ya que hay algunos puntos en donde la pobreza está acentuada. De igual forma destacó que se mejorarán condiciones como la construcción de servicios básicos, sistema de agua potable, drenajes y alcantarillado. La alcaldesa reafirmó el compromiso con la población e indicó que se trabajará de forma clara y puntual para el desarrollo de la capital hidalguense **(Milton Cortés, página 10)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Criterio-De política y cosas peores...

##### Ingenua:

Con tres palabras puede una mujer abatir el ego (y lo demás) de cualquier hombre. Esas tres palabras son: "¿Ya estás ahí?". Después de correrse una de sus acostumbradas parrandas Empédocles Etílez llegó a su casa a las 7 de la mañana. Le ordenó a su mujer: "Guísame unos huevos". Respondió encalabrada la señora: "¿Cómo los quieres? ¿Fritos, revueltos o intravenosos?". La señorita Peripalda, catequista, fue a confesarse. Empezó: "Me acuso, padre.". "Momento -la interrumpió una voz de hombre-. No soy el sacerdote. Soy carpintero, y estoy arreglando el confesonario". Inquirió la penitente: "¿Dónde está el señor cura?". "No lo sé -respondió el hombre-. Pero si oyó cosas como las que yo he oído en este rato, seguramente fue a dar parte a la policía". La llorosa secretaria que mostraba evidentes señas de embarazo le reclamó a su jefe: "Usted me dijo que en esta empresa había oportunidades de crecimiento, ipero no precisó que de esta clase de crecimiento!". Mi oficio de juglar itinerante es un amable oficio. No sólo me lleva por todos los rumbos cardinales del país; también me da regalos que no espero, y que por eso mismo gozo más. El pasado miércoles estuve en Monterrey, ciudad tan cercana a la mía y a mi afecto. Ahí compartí con cerca de mil maestros mis experiencias de viejo profesor. Les dije que pasé 40 años de mi vida en el aula, frente a un grupo. Aprendí en ese tiempo que la tarea de enseñar no es una técnica: es un arte que debe estar presidido por el amor. Amor a tu vocación (hay profesores que lo son por dos razones solas: el día 15 y el día último). Amor a la materia que enseñas. Y, sobre todo, amor a tus alumnos, de modo de respetarlos siempre y no hacerlos jamás objeto de injusticia. El aplauso final de los maestros me hizo pensar que mi perorata no había caído en el vacío. Asistió al evento Jaime Rodríguez Calderón, el Bronco, gobernador de Nuevo León, a quien debo reclamarle el hecho de que más maestros quisieron tomarse una foto con él que conmigo. Saludé también al secretario de Educación, Arturo Estrada. Con él coincidí recientemente en otro bello acto al cual asistió Lídice Rincón Gallardo, continuadora de la obra de su admirable padre, don Gilberto, que luchó contra todas las formas de discriminación que en México se ven. Esa reunión fue organizada por José Cárdenas Cavazos, un verdadero apóstol de la educación para los discapacitados. Al final de mi charla con los maestros tuve un encuentro gratisimo. He aquí que volví a ver a la talentosa María de los Ángeles Erizurriz Alarcón, gran educadora. Ella fue secretaria de Educación en mi natal Coahuila, donde llevó a cabo una excelente labor que aún se recuerda. Ahora esa inteligente dama ha

## Unidad de Comunicación Social

puesto su talento y su dedicación al servicio de los niños y jóvenes nuevoleonenses. Por cosas como las que he dicho doy gracias a mi chamba, pues me permite ver que en medio de tantas cosas malas hay en nuestro país muchas cosas buenas. En la reunión de señoras se hablaba del valor del tiempo. Dijo una: "¿Saben ustedes cuántos segundos hay en un año?". "¿Segundos? -suspiró una de las presentes-. ¡Ya me conformaría yo con unos cuantos primeros!". Un niño salió llorando del consultorio del doctor Ken Hosanna. En la antesala se hallaba Pepito, que quiso saber por qué lloraba el pequeño. Gimió éste: "Me hicieron un examen de sangre, y me picaron el dedito con una aguja". "Entonces a mí me va a ir peor -se preocupó Pepito-. Me van a hacer un examen de orina". Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, practica el sexo seguro. Antes de empezar las acciones pregunta siempre: "¿A qué horas llega tu marido?". FIN.

### (Catón, página 02)

#### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

Que ayer presuntamente la coalición del Frente por Hidalgo en la que participan el Partido Acción Nacional, el de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, quedó fracturada porque el partido naranja no está conforme con la repartición de las candidaturas a las senadurías, se comenta que Damián Sosa se retiró de la alianza y ahora habrá que esperar que se confirme tal suceso.

:Que organizaciones campesinas de la Sierra hidalguense no están conformes con la designación de José Guadarrama como aspirante a la Senaduría por Hidalgo y dicen que desconocen a este personaje por aprovecharse del Partido de la Revolución Democrática y la poca a nula ayuda que brinda a sus compañeros de ese instituto político, sobre todo en Tlanchinol donde agrupaciones campesinas como la UFIC se dicen molestas por su designación.

### (Redacción, página 06)

#### **Milenio-Función Sabatina...**

#### **LA ESTELAR**

#### **Alejandro González vs Hugo Eric Flores**

**En esta ocasión más que una pelea es una petición entre personajes del Partido Encuentro Social (PES),** por un lado Alejandro González Murillo como máximo representante de esta corriente política en Hidalgo y Hugo Erick Flores, dirigente nacional. Ya todos saben que el PES apoyará al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y al Partido del Trabajo (PT) en las elecciones presidenciales de 2018, sin embargo en Hidalgo no será así y González Murillo pidió respeto a esta decisión, si bien la dirigencia nacional no ha mostrado descontento por esta postura, si se comentó de cierto roce por la misma razón, no se abrió brecha como tal entre ambas partes, pero se dejó claro que Hidalgo se cuece aparte en el PES. Esto se refuerza con la posible alianza con Nueva Alianza o el Verde aquí en la entidad para los próximos comicios así que a Hugo Eric Flores no le queda otra más que mantenerse al margen en esta entidad.

### (Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-RODRIGO LEÓN:** Otro acierto por parte del director de la Policía Industrial Bancaria en Hidalgo, aparte de mejorar salarios y condiciones de sus elementos, fue reforzar el trabajo que desempeñan durante la presente temporada en centros comerciales y establecimientos donde hay una mayor circulación de dinero. Vaya que León Cerón modificó esquemas para bien y hoy esto se refleja en la entidad.

**Abajo-ASAEI HERNÁNDEZ:** Al dirigente del PAN en el estado lo "chamaquearon", otra vez y de qué forma, pues anticipó la expulsión del diputado local con licencia, Cipriano Charrez, por registrarse como aspirante del PRD; sin embargo, "con todas las de la ley" el experimentado exalcalde "le volteó el chirrión por el palito" en una jugarrera donde aprovechó la alianza que su propio líder admitió para competir.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### FESTEJO

Indicaron los grillitos que los **policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo celebraron la tarde de este viernes su comida de Fin de Año, pero además recibieron felicitaciones por el Día del Policía, apenas conmemorado el pasado 16 de diciembre y que, debido a sus labores, no pudieron gozar como es debido. En conocido salón de eventos a la altura del conjunto habitacional PRI-Chacón, los integrantes de esta corporación disfrutaron de los alimentos, bebidas y hasta el intercambio de regalos entre compañeros, con motivo de estas fechas.** Mientras tanto el caos vial en varias zonas de Pachuca y Mineral de la Reforma fue más que evidente.

#### A REVENTAR

Y es que **la presencia de compradores fue muy marcada en el inicio del fin de semana, tanto en centros de abasto y comerciales hubo exceso de gente; algunas zonas estuvieron a reventar con el objetivo de conseguir todo lo necesario para los preparativos de Navidad. Hoy se prevé que incluso haya aún más personas adquiriendo toda clase de productos,** así que a tomar las debidas precauciones.

#### SUMINISTRO

Apenas fue **regularizado el suministro de agua potable en diversas colonias de Mineral de la Reforma que quedaron por varios días sin el líquido vital y ya se anunció por parte de la Caasim otro corte para la zona centro y puntos aledaños de la capital hidalguense. Si algo caracterizó al organismo operador durante el año que concluye fue precisamente la irregularidad de los servicios, situación que pone en jaque a la población; sin embargo, el tema de fondo tiene que ver con descomposturas y rupturas de tuberías que deben ser reparadas y terminan por complicar todo lo demás.**

#### QUEMADO

Por segunda ocasión consecutiva **el árbol navideño colocado por el gobierno municipal, en la plaza principal, de Nopala también fue reducido a cenizas, pues el año anterior este símbolo de la Navidad, el amor y la paz igualmente fue "víctima" de un atropello similar, sin que las autoridades "competentes" detuvieran a los responsables del "chistecito". Lo más curioso del asunto es que ya circula por ahí un video que muestra el momento exacto en que ocurrió el incendio; mucha suerte del que grabó las imágenes, ¿no?**

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Partidos arrancan una guerra de lodo:** Los partidos políticos protagonizaron rumbo a las elecciones una batalla de declaraciones por presuntos actos de corrupción y desvío de recursos en distintos estados. El PAN presentó el pasado miércoles una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) por la probable triangulación de recursos en Chihuahua para las campañas de 2016. Damián Zepeda, dirigente del PAN, acusó al tricolor de violar la legislación y exigió una investigación. Ayer, el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, armó que el tricolor está dispuesto a colaborar con las autoridades en el caso de un presunto desvío de recursos que denunció el blanquiazul y en el que se involucra a Alejandro Gutiérrez y al ex dirigente Manlio Fabio Beltrones. No obstante, condenó que se haya filtrado información judicial debido a presiones políticas impunidad. La difusión del caso se hace a partir de las declaraciones ministeriales que se deben mantener en reserva. La Fiscalía de Chihuahua tiene un nuevo delito que investigar, de no hacerlo, estará siendo cómplice de violaciones al debido proceso”, dijo. Añadió que el detenido tiene derecho a la presunción de inocencia y en tanto no se pruebe la comisión de un delito, no se puede prejuzgar. Por ello, destacó que los hechos deberán ser aclarados plenamente por las autoridades competentes a partir de la presentación de pruebas, conforme a derecho. Sin embargo, reviró a Damián Zepeda, a quien solicitó se investigue por su presunta participación en el desvío de recursos del gobierno de Sonora durante la gestión del ex gobernador Guillermo Padrés. En respuesta, el PAN aseguró que el PRI está desesperado por el escándalo de desvío de recursos del gobierno federal, que recién se reveló, y es por ello que ahora, sin fundamentos, actúa en contra del dirigente nacional panista. “En su desesperación por tapar el escándalo de desvío de recursos del gobierno federal a las campañas del PRI, los priístas iniciaron una campaña de ataque y desprestigio, sin ningún fundamento, contra el presidente nacional del PAN, Damián Zepeda Vidales”, difundió Acción Nacional en un comunicado. El priísta Enrique Ochoa expuso que unos 700 millones de pesos habrían sido destinados a la campaña de Damián Zepeda, quien en 2015 buscó la alcaldía de Hermosillo. “El político panista Damián Zepeda perpetró estos actos delictivos desde que se desempeñaba como diputado federal durante el periodo 2012-2015. Precisamente cuando Ricardo Anaya era presidente del PAN, Zepeda consiguió —con su apoyo— la canalización de recursos del estado a la ciudad de Hermosillo”, denunció Enrique Ochoa. **(Ariadna García / Misael Zavala, primera plana)**

**La Jornada-Beltrones: buscan incriminarme sin bases; es una condena mediática:** Manlio Fabio Beltrones, ex dirigente nacional del PRI, dijo que su ex colaborador Alejandro Gutiérrez fue detenido a partir de pruebas carentes de validez judicial y en abierta violación a sus derechos fundamentales. Aseveró que el presidente de un partido político “no puede y no firmó convenio alguno” con los gobernadores para acordar la transferencia de recursos federales. Gutiérrez, ex secretario del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, fue vinculado el jueves a proceso por peculado agravado. El Ministerio Público de Chihuahua le imputa triangulación de recursos —con base en las declaraciones de un ex funcionario de esa entidad— supuestamente para financiar campañas electorales del tricolor en 2016, cuando Beltrones presidía este partido. Es inverosímil que el presidente del CEN del PRI haya instruido a un gobernador sobre el destino de recursos, pues ello corresponde al propio Ejecutivo estatal en el marco de sus atribuciones, dijo ayer en un comunicado dirigido a la opinión pública. Beltrones, quien por primera vez se pronunció sobre el tema, dijo que la información publicada por un diario de circulación nacional —por la cual se conoció del caso— está basada en filtraciones y conjeturas inverosímiles surgidas a partir de una indagatoria de la fiscalía de Chihuahua, sustentada, a su vez, en declaraciones de un testigo protegido o beneficiado, figura de oprobio judicial que creímos erradicada con el nuevo sistema penal acusatorio. Se imputan nexos que no existen ni existieron entre funcionarios de Chihuahua e integrantes del CEN del PRI cuando estuvo a mi cargo en agosto de 2015 a julio de 2016. En la carta de casi tres cuartillas, el también ex gobernador de Sonora señala que Gutiérrez fue detenido sin citatorio previo ni medios de defensa para intentar incriminarlo o incriminar a otras personas en una trama conspiratoria que bien podría ser una novela, pero no tiene bases en la realidad. Lo que es verdaderamente grave, añade, es que se está cometiendo daño moral deliberado por las autoridades de Chihuahua, en busca de notoriedad política o de condenas mediáticas que no caben ya en nuestro sistema jurídico. **(Fabiola Martínez, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Excélsior-INE: ningún precandidato rinde cuentas; nuevos días de limbo:** La intensidad con la que los tres precandidatos presidenciales han desarrollado actos de proselitismo no se traduce en el registro de operaciones financieras para que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda hacer su tarea de fiscalización, dijo el presidente del instituto, Lorenzo Córdova. Advirtió que por esas omisiones habrá sanciones pues, abundó, en nueve días de precampaña ninguno ha informado adecuadamente sobre sus ingresos y egresos. Quien no cargue una operación (en el sistema) dentro de los tres días posteriores a la misma va a tener sanción. Esta precampaña va a concluir con sanciones de esta naturaleza”, reiteró Córdova Vianello. Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, pidió que se le permita al INE hacer su trabajo. En el caso de los 286 candidatos independientes a cargos de elección, 226 no han reportado ingresos ni egresos. Precandidatos desdeñan reportar ingresos y gastos. Las autoridades electorales llaman a no obstaculizar la fiscalización. El Instituto Nacional Electoral (INE) acusó que ningún precandidato a la Presidencia de la República ha informado adecuadamente sobre sus ingresos y gastos erogados en sus eventos, en los primeros nueve días de las precampañas. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que esas omisiones derivarán en sanciones, pues la “intensidad” con la que los tres aspirantes de coaliciones partidistas han llevado a cabo actos de proselitismo no se traduce en registro de operaciones para su fiscalización. “Ya desde ahora podemos anticiparlo, va a implicar, en su momento, sanciones que no son de forma, sino de sustancia; quien no cargue una operación (en el sistema) dentro los tres días posteriores a la misma... va a tener sanción. Esta precampaña va a concluir con sanciones de esta naturaleza”, enfatizó Córdova Vianello. En la sesión extraordinaria de ayer, el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, sostuvo que de los tres precandidatos a Los Pinos, sólo Andrés Manuel López Obrador ha reportado un gasto, por 334 mil pesos, correspondiente al evento en el que presentó a su posible gabinete presidencial; **sin embargo, denunció que a los verificadores de la autoridad electoral se les impidió el acceso al evento. (Andrea Meraz, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

:Que los 11 consejeros del INE, que preside Lorenzo Córdova, están divididos respecto a la aprobación del nombre de la coalición encabezada por el PRI, Meade Ciudadano por México, pero en la primera votación en su reunión previa se configuró una cerrada mayoría de seis de sus integrantes a favor de cambiar esa denominación, porque se trata de un mensaje de propaganda que beneficia al hoy precandidato presidencial, José Antonio Meade. Pues de eso se tratan las campañas y los eslóganes, ¿no?

:Que desde ayer Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila, es el nuevo secretario de Acción Electoral del PRI en sustitución de José María Tapia. El PRD no tardó en reaccionar al nombramiento y el secretario general de ese partido, Ángel Ávila Romero, aseguró que con este cambio el Revolucionario Institucional, sustentado en los antecedentes de los Moreira en Coahuila, está dispuesto a todo con tal de mantenerse en el poder en 2018.

:Que la reaparición de Marcelo Ebrard, ex jefe de Gobierno capitalino, no le mereció comentario a Andrés Manuel López Obrador, pues ni en sus redes sociales ni en las dos últimas “pláticas informativas” que tuvo en Hidalgo ayer, cuando ya se conocía la noticia, hizo mención al respecto. Por cierto, los medios no pudieron preguntarle porque el tabasqueño hizo el compromiso de dar una entrevista diaria en el primero de sus tres actos y hasta ahí.

:Que el presidente Enrique Peña Nieto iniciará hoy el periodo vacacional de fin de año y prevé pasar la última Navidad de su administración con la familia en Los Pinos, para retomar las actividades públicas la primera semana de 2018. Anoche convocó a los integrantes de su gabinete legal y ampliado para un brindis de fin de año con la convicción de que, como dijo por la tarde en el acto por José María Morelos y Pavón, “el barco está a flote”.

:Que el precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, aprovechó su visita a Mérida para viajar con su hijo Santiago a un cenote, donde nadó y hasta se aventó un clavado de seis metros de alto. El queretano pasará estos días de vacaciones con su familia, por lo que regresará a sus actividades de precampaña hasta el próximo 27 de diciembre. **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-Bajo Reserva...

#### ¿Un caballo de Troya para AMLO?

Mucho se ha dicho que la alianza entre el Partido Encuentro Social (PES) con Morena estuvo empujada desde el grupo priísta antagónico al del precandidato José Antonio Meade, con el fin de fortalecer a Andrés Manuel López Obrador y dañar a Meade. Algunos operadores políticos con muchas tablas nos dicen que la mitad de la ecuación puede ser correcta, pero la otra mitad cambia completamente el escenario. Explican que, una vez registrada la coalición entre Morena, PT y PES, si Encuentro Social argumenta algún desacuerdo con Morena en la repartición de espacios, dicha coalición podría desintegrarse, por lo que Morena tendría que competir solo, es decir sin el PT, pues la coalición fue formada por los tres partidos, por lo que al disolverse cada quien tendría que competir "para su santo". Se trataría de una especie de caballo de Troya para AMLO enviado por el PRI. El tiempo será el encargado de mostrar si este escenario de tres bandas era correcto o no.

#### Meten en apuros a senadores y diputados opositores

Todo indica que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, pondrá a los legisladores a hacer lo que menos les gusta: trabajar. El jueves, al sexto día de que la Consejería Jurídica de la Presidencia había recibido la Ley de Seguridad Interior, el Presidente la promulgó y fue publicada por la Secretaría de Gobernación el mismo día. Así comienzan los apuros, pues la oposición en el Congreso, que aseguró que llevaría ante la Suprema Corte la Ley para buscar que sea declarada inconstitucional, tiene un plazo que expira en 30 días y, como usted bien sabe, senadores y diputados están de vacaciones y será hasta enero cuando regresen. Al parecer, en Bucareli quieren aprovechar que la oposición en el Poder Legislativo no trabaja 24/7.

#### La última Navidad de Peña en Los Pinos

La del próximo lunes será la última Navidad de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. Ayer, en su natal Estado de México, el mandatario se sinceró y dijo que esta fiesta, por ser la última de su mandato, la pasará en la residencia oficial de Los Pinos con toda su familia. Por lo pronto, ayer por la tarde el Pre-sidente encabezó la última reunión navideña de su sexenio con los integrantes de su gabinete. Poco después de las seis de la tarde recibió a sus colaboradores en la casa presidencial, para sostener "una comida privada" en la que, nos aseguran, participaron exclusivamente los integrantes de su equipo. Nos comentan que el mandatario recibirá el Año Nuevo en el Puerto de Acapulco, como lo ha hecho a lo largo de su administración.

### (Redacción, página 02)

#### Reforma-Templo Mayor...

**DESPUÉS** de dos años y medio de autoexilio en Europa y Estados Unidos, el ex jefe de Gobierno capitalino Marcelo Ebrard estuvo en la CDMX, y cuentan que ya está preparando su regreso definitivo. APENAS ayer participó en una reunión de Morena junto con ex perredistas como el ex gobernador de Michoacán Leonel Godoy y el ex alcalde de Acapulco Félix Salgado Macedonio. Y AUNQUE todavía no queda claro si en sus planes está ser candidato para un cargo legislativo, se dice que a partir de enero será uno de los coordinadores de organización de Andrés Manuel López Obrador en alguna zona prioritaria para la campaña presidencial del próximo año. SERÁ interesante ver si, aprovechando su vuelta al ruedo político, contesta algunas preguntas pendientes sobre su gestión del 2006 al 2012 relacionadas con temas polémicos... como la Línea 12 del Metro, por ejemplo.

**VARIOS** funcionarios del INEGI respiraron aliviados tras la reciente renuncia de Rolando Ocampo Alcántar a la vicepresidencia de la Junta de Gobierno de ese organismo. SEGÚN ESTO, el también ex director de una agencia encuestadora privada, quien dejó el cargo para sumarse a la campaña de José Antonio Meade, ya llevaba varios meses participando en el "cuarto de guerra" del hoy aspirante presidencial del PRI. Y ESO de que trajera doble cachucha estaba causando bastante incomodidad en el instituto que preside **Julio Alfonso Santaella**.

**TRAS** la renuncia de Mikel Arriola a la dirección del IMSS para buscar el gobierno de la CDMX, dos delegados estatales quieren seguir sus pasos. EL PRIMERO es el guanajuatense Sergio Santibáñez, quien ya se apuntó en la

## Unidad de Comunicación Social

lista de precandidatos a la gubernatura junto con los senadores Miguel Ángel Chico y Gerardo Sánchez. Y EL SEGUNDO es el poblano Enrique Doger, quien ya presentó su informe de labores y metió el acelerador en su intento por abanderar al tricolor en la elección para gobernador del año próximo. LA DUDA es si el IMSS se está convirtiendo en un semillero para el PRI... o si las delegaciones de ese instituto se han convertido en una vitrina para exponer a tricolores con aspiraciones. ¿Qué será?

**POR CIERTO** que allá en Puebla, hay quienes juran haber visto una aparición: la del ex mandatario estatal Mario "El Precioso" Marín. TRAS años de ostracismo político, se le vio en un acto de la CNOP estatal y aseguran que ahí le confió a algunos priistas que quiere regresar a la política, quizás a través de una diputación local. ¡Ay nanita!

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Criterio

